Condiciones generales devolución mercancía

No se aceptará ninguna devolución sin previa autorización expresa de MIDWICH IBERIA S.A.U.

En el momento de autorizar una devolución se facilitará al Cliente un número de devolución (RMA), que deberá constar junto a la mercancía en el momento de la recepción en nuestras instalaciones.

Esta es una condición imprescindible para que nuestro Almacén acepte la devolución. Los costes asignables a una devolución, incluidos en los transportes, correrán siempre a cargo del Cliente.

La solicitud RMA también se deberá realizar vía electrónica en: https://www.midwich.es/es/devoluciones

El Cliente será el responsable de abonar los portes en los envíos vinculados a devoluciones salvo que estas respondan a un defecto o problema del producto.

En este tipo de casos, MIDWICH IBERIA S.A.U. cubrirá los portes - siempre bajo aceptación previa – y se encargará de la selección de la agencia de transportes.

Las devoluciones deberán incluir todo el material expedido originalmente: embalaje y producto en perfecto estado, manuales, cables y accesorios si procede (se deberán utilizar precintos transparentes y no con impresiones).

El número de RMA, deberá indicarse en las etiquetas de envío de forma clara y legible, evitando cualquier anotación sobre la caja original del fabricante. También se deberá evitar adherir etiquetas de envío sobre el embalaje original.

La concesión de un RMA no supone la aceptación de la devolución o abono, que estará sujeta a la revisión por parte del Servicio Técnico de MIDWICH IBERIA S.A.U. En caso de devoluciones producidas por causas ajenas a MIDWICH IBERIA S.A.U. se imputarán a cuenta del cliente los siguientes costes:

- 15 € por RMA devuelto, en concepto de GASTOS DE REVISIÓN.
- La parte correspondiente al coste de transporte de ida (si el envío inicial fue a portes pagados).
- 10% si la caja ha sido abierta o presenta algún desperfecto
- 20% si el producto está incompleto o presenta algún daño